



2

ENTORNO ECONÓMICO



2.1 ENTORNO ECONÓMICO

Con el propósito de facilitar el análisis integral de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares para 2006, en este capítulo se explora la evolución de la economía nacional durante el ejercicio fiscal 2006, mediante el análisis de las principales variables de coyuntura económica, como: Producto Interno Bruto, oferta y demanda agregadas, precios, tasas de interés, tipo de cambio, sector externo y finanzas públicas. Asimismo, se evalúa el desempeño de la economía estatal, en el que se instrumentó la política fiscal del Estado de México en 2006. Esta visión general de la economía permitirá la evaluación en un contexto adecuado de los determinantes de la dinámica de los ingresos públicos, los requerimientos de gasto del gobierno y los resultados fiscales del ejercicio fiscal 2006.

ENTORNO NACIONAL

Durante el último trimestre de 2006, la actividad económica de México siguió creciendo de manera vigorosa pero a un ritmo más moderado. Dicho desempeño fue resultado del menor dinamismo que tuvo entre septiembre y noviembre la producción industrial de los Estados Unidos, lo que provocó que las exportaciones manufactureras redujeran su volumen.

De este modo, en el cuarto trimestre de 2006 el valor real del PIB creció a una tasa anual de 4.3 por ciento, luego de haber aumentado a un ritmo anual promedio de 4.9 por ciento en los trimestres previos. Por lo que respecta al resto de las variables económicas, éstas mostraron un comportamiento positivo: en materia de empleo se alcanzó una cifra histórica de afiliación de trabajadores al IMSS, el riesgo país de México medido a través del EMBI+ se situó 28 puntos base por debajo del cierre de 2005 y las tasas de interés se mantuvieron estables, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) alcanzó su nivel máximo histórico el 29 de diciembre y el tipo de cambio tuvo una apreciación nominal de 1.67 por ciento al final de 2006. En contraste, la inflación anual se ubicó por arriba de la meta de inflación del Banco de México, debido a un repunte de la inflación de los productos agropecuarios.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante el cuarto trimestre de 2006 el valor real del PIB se expandió a un ritmo anual de 4.3 por ciento. Este resultado estuvo compuesto por los incrementos de todos los sectores productivos que lo integran, teniendo el mejor desempeño trimestral la producción del sector agropecuario. Las cifras ajustadas por estacionalidad indican que entre octubre y diciembre el PIB creció a una tasa de 0.47 por ciento, inferior a las expansiones de 1.6 y 1.4 por ciento registradas en los trimestres previos.

Así, durante 2006, el PIB registró un crecimiento anual de 4.8 por ciento, nivel que no se presentaba desde el año 2000. Por lo tanto, este resultado superó lo estimado por el Gobierno Federal en los Criterios Generales de Política Económica para 2006, dónde se pronosticó un crecimiento del PIB de 3.6 por ciento; asimismo, resultó mayor a la variación anual de 3 por ciento experimentada en 2005.

El comportamiento del PIB trimestral en 2006 mantuvo crecimientos sostenidos por arriba del 4 por ciento; no obstante que al final del periodo se presentó una ligera tendencia a la baja. Así, las variaciones trimestrales durante el año fueron de 5.5, 4.7, 4.6, y 4.3 por ciento, respectivamente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO 2005-2006
(Variación % real anual)

Concepto	2005				2006			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Total	2.4	3.2	3.1	2.5	5.5	4.9	4.5	4.3
Agropecuario	0.6	-5.0	5.7	-7.2	2.7	8.0	-2.3	9.8
Industrial	-0.2	3.3	0.9	2.9	7.1	3.9	5.4	3.6
Minería	-0.4	3.9	1.8	2.9	6.1	-0.4	2.7	0.8
Manufacturas	-0.5	2.9	0.5	2.6	7.1	3.9	5.1	3.1
Construcción	1.0	5.1	2.1	5	8.8	5.3	7.8	5.9
Electricidad	0.7	3.0	1.9	1.2	4.1	4.5	5.9	5.4
Servicios	3.9	4.1	4.3	3.7	5.4	5.3	4.7	4.2
Comercio	3.4	3.3	2.9	1.3	5.1	4.0	3.2	2.8
Transporte	7.2	7.4	6.9	6.7	8.4	9.2	9.3	9.3
Financieros	5.2	5.5	6.2	6.2	6.0	5.8	4.9	4.7
Comunales	1.1	1.7	2.3	2.3	3.0	3.6	2.9	1.7

Fuente: INEGI. Cifras preliminares para ambos años.

Debido a que las cifras son preliminares pueden no coincidir con los datos reportados en la Cuenta Pública anterior.

Por sector de actividad, la producción agropecuaria presentó el mayor dinamismo de las tres ramas que integran la producción nacional, con una variación de 9.8 por ciento en el cuarto trimestre, resultado contrastante con el comportamiento que había observado este sector en el tercer trimestre, periodo que reportó un descenso en la producción de 0.8 por ciento. El comportamiento reciente se debió a la mayor superficie sembrada en el ciclo otoño-invierno y de la cosechada en ambos ciclos (primavera-verano y otoño-invierno), lo que se tradujo en un incremento en la producción de cultivos como frijol, maíz, trigo, plátano, tabaco, café, cereza, papa, durazno, sorgo en grano y forrajero, cebada, cacao, sandía y limón, entre otros. En términos anuales, el PIB del sector agropecuario, silvicultura y pesca fue de 4.8 por ciento, cifra en línea con el aumento del PIB global y la mayor variación experimentada por este sector en al menos 10 años.

Por su parte, la oferta de servicios se incrementó 4.2 por ciento en el último trimestre de 2006, con relación a igual lapso del año previo. Al analizar las divisiones que integran esta categoría se observa una destacada expansión de los transportes y comunicaciones, con un crecimiento de 9.3 por ciento, superando el resultado de todos los componentes del resto de las divisiones del PIB (la telefonía celular y la tradicional incidieron de manera importante en este comportamiento). Además de esta actividad, el comercio, restaurantes y hoteles registró una variación anual de 2.8 por ciento; los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler aumentaron a una tasa anual de 4.7 por ciento; y los servicios comunales, sociales y personales registraron una variación de 1.7 por ciento. A tasa anual, el sector servicios tuvo un incremento de 4.9 por ciento.

En el periodo referido, el sector industrial aumentó 3.6 por ciento. Al interior de la actividad industrial, todos los componentes que la integran presentaron aumentos anuales sostenidos; no obstante, la industria de la construcción fue la más dinámica con un ritmo anual de expansión de 5.9 por ciento; el resto de las divisiones mostraron el siguiente comportamiento: la generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento de 5.4 por ciento, las manufacturas 3.1 por ciento, mientras que la minería se incrementó 0.8



por ciento, en comparación con igual lapso de 2005. Al analizar el crecimiento anual de este sector, se observa que fue el más dinámico con una variación de 5 por ciento, superando el crecimiento del PIB global.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS

En el cuarto trimestre de 2006, el PIB y las Importaciones Totales de Bienes y Servicios, principales componentes de la Oferta de Bienes y Servicios, aumentaron 4.3 y 7.6 por ciento, respectivamente, con relación a igual trimestre del año anterior. Este comportamiento implicó que la Oferta registrara un incremento anual de 5.3 por ciento en términos reales en el periodo octubre-diciembre de 2006, con relación al mismo periodo de 2005. En términos anuales la Oferta alcanzó una variación de 7 por ciento durante 2006, con relación al año previo.

Los componentes de la Demanda Final tuvieron un destacado dinamismo en términos anuales, especialmente las exportaciones y la formación de capital. Por lo que respecta a los gastos de Consumo Privado de los hogares en bienes y servicios, éstos crecieron en términos reales 3.1 por ciento a tasa anual durante el cuarto trimestre de 2006. Por tipo de bien, las compras de bienes no duraderos y servicios como alimentos, bebidas y tabaco; productos para el cuidado personal y del hogar; comunicaciones; servicios financieros; actividades inmobiliarias y de alquiler, y transporte y almacenaje, principalmente, se incrementaron 3.7 por ciento. Por su parte, el gasto de Consumo del Gobierno General, también se elevó 3.1 por ciento a tasa anual. Así, en el año 2006 el Consumo Privado aumentó 5 por ciento respecto al de 2005, mientras que el del Gobierno General se incrementó 6 por ciento, en el mismo periodo.

La Formación Bruta de Capital Fijo (Inversión Fija Bruta), mostró una variación anual de 7.4 por ciento en el cuarto trimestre de 2006, como resultado de las mayores compras de bienes tanto importados como de origen nacional: el componente importado registró un avance de 11.8 por ciento y el nacional de 4.7 por ciento. Asimismo, la inversión realizada por el sector privado se elevó a una tasa anual de 9.2 por ciento, mientras que la inversión pública lo hizo en 1.3 por ciento. El dato anual de la Inversión Física para el ejercicio fiscal de 2006 se ubicó en 10 por ciento, comparado con 2005. Finalmente, las Exportaciones, expresadas a precios constantes de 1993 observaron una alza de 9.3 durante el lapso en cuestión, siendo el componente de la Oferta y Demanda con la mayor variación anual, incidiendo en este resultado las ventas de bienes maquilados y no maquilados.

Cifras desestacionalizadas de la Oferta y Demanda presentan un aumento de 0.25 por ciento en el cuarto trimestre de 2006 comparadas con las del trimestre inmediato anterior. Por componentes, las Exportaciones de Bienes y Servicios crecieron 2.29 por ciento, la Formación Bruta de Capital Fijo 0.84 por ciento y el Consumo del Gobierno 0.09 por ciento; en tanto que el Consumo Privado se redujo 0.84 por ciento y las Importaciones lo hicieron en 0.42 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS 2005-2006 (Variación % real anual)

Concepto	2005				2006			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	3.4	4.7	4.8	4.9	8.4	7.2	7.1	5.3
PIB	2.4	3.2	3.1	2.5	5.5	4.9	4.5	4.3
Importaciones	5.9	8.5	8.9	10.6	16.0	12.9	13.2	7.6
Demanda	3.4	4.7	4.8	4.9	8.4	7.2	7.1	5.3
Consumo	4.7	4.1	5.4	4.2	6.5	5.8	5.2	3.1
Privado	5.4	4.6	6.0	4.6	6.4	5.4	5.2	3.1
Público	-0.8	0.1	-0.2	1.9	7.3	8.9	5.1	3.1
Formación de capital	6.6	8.5	6.9	8.4	13.0	9.7	10.1	7.4
Privada	4.8	7.7	6.5	20.9	11.8	12.3	12.9	9.2
Pública	17.1	12.3	9.3	-19.8	19.6	-2.6	-4.3	1.3
Exportaciones	5.8	6.6	5.7	9.9	13.8	10.7	11.1	9.3

Fuente: INEGI. Cifras preliminares para ambos años.

Debido a que las cifras son preliminares pueden no coincidir con los datos reportados en la Cuenta Pública anterior.

EMPLEO

El dinamismo de la mayoría de las variables de la economía nacional propició que durante el cuarto trimestre del año se crearan 43 mil 941 empleos formales. Así, al cierre de 2006, la afiliación al IMSS ascendió a 13 millones 965 mil 558 trabajadores, cifra que implica la mayor expansión anual de la historia, con la creación de 879 mil 533 ocupaciones respecto a diciembre de 2005. Este favorable desempeño se reflejó en un aumento anual del empleo de 6.7 por ciento. Por categoría de empleos generados, 54 por ciento del total correspondió a asegurados eventuales (474 mil 117 empleados), equivalente a un crecimiento respecto a diciembre de 2005 de 23.3 por ciento; asimismo, 46 por ciento de la generación de empleos fue de carácter permanente (405 mil 416); es decir, un aumento anual de 3.7 por ciento.

En el periodo octubre-diciembre de 2006, la población desocupada en el país fue de 1.6 millones de personas y la tasa de desocupación equivalente (TD) fue de 3.6 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra superior en 0.5 puntos porcentuales a la observada un año antes (3.1 por ciento). Paralelamente, el desempleo en las ciudades más grandes del país también aumentó en el lapso referido, de 3.8 a 4.3 por ciento. El incremento en el desempleo se explica, fundamentalmente, por el crecimiento que se registró en la tasa neta de participación económica, la cual pasó de 58.3 por ciento a 59.1 por ciento de la población mayor de 14 años.

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, poco más de 6 millones de personas (14.1 por ciento del total) trabajan en el sector primario, 11 millones (25.7 por ciento) en el secundario o industrial y 25.5 millones (59.5 por ciento) están en el terciario o de los servicios. Los montos correspondientes que se presentaron en el mismo trimestre de 2005 fueron de: 6.2, 10.6 y 24.8 millones de personas, en el mismo orden.



INFLACIÓN Y SALARIOS

La inflación anual, medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se ubicó en 4.05 por ciento al cierre de 2006, tasa superior en 0.7 puntos porcentuales a la observada en 2005 y 1.05 puntos porcentuales por encima de la meta oficial establecida en los Criterios Generales de Política Económica. La desviación respecto a la meta establecida por el Banco de México se debió principalmente a un repunte de la inflación de los productos agropecuarios. Por su parte, la inflación de los bienes y servicios administrados y concertados compensó parcialmente estas presiones inflacionarias al continuar en 2006 la tendencia descendente que se observó en este componente durante 2005.

La inflación anual subyacente se ubicó en 3.61 por ciento, lo que se explica por el incremento en la inflación de las mercancías que fue parcialmente compensado por una disminución en la inflación de los servicios.

Durante 2006, los salarios contractuales en las empresas de jurisdicción federal tuvieron un incremento nominal anual de 4.1 por ciento, 0.3 puntos porcentuales menor respecto del nivel observado durante el año previo.

TASAS DE INTERÉS

En el último trimestre de 2006, la tasa de interés de fondeo bancario en México se mantuvo estable, consistente con que el Banco de México mantuviera las mismas condiciones monetarias que prevalecieron desde mayo de 2006 (tasa de fondeo en 7 por ciento y nivel del “corto” en 79 millones de pesos).

En este sentido, la percepción de los analistas financieros y del Banco Central de México, así como la posibilidad de una disminución en la tasa de interés de Fondos Federales a partir de junio de 2007, permitieron que al cierre de 2006 la curva de tasas de interés se ubicara por debajo de los niveles registrados en los trimestres anteriores.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.05 por ciento en el cuarto trimestre del año y se ubicó en 7.19 por ciento en todo 2006. A partir del segundo trimestre de 2006 las tasas de Cetes a 28 días se mantuvieron prácticamente sin cambio, promediando 7.04 por ciento. Así, en el último mes del año, la tasa de CETES a 28 días cerró 1.2 puntos porcentuales por abajo del nivel de 8.2 por ciento registrado en diciembre de 2005. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 7, 10 y 20 años registraron 29, 30, 25, 39 y 89 puntos base menos respecto a los promedios del tercer trimestre de 2006, respectivamente.

TIPO DE CAMBIO

En el cuarto trimestre del año, el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una tendencia a la baja; es decir, hacia la apreciación. Lo anterior, debido a los mayores flujos de recursos externos canalizados a los mercados financieros nacionales, así como por la mayor entrada de divisas por concepto de remesas (en 2006 ingresaron al país 23 mil de millones de dólares, mientras que en el mismo periodo de 2005 se registraron 20 mil).

De este modo, el tipo de cambio spot se ubicó en 10.8 pesos por dólar el 29 de diciembre, lo que implicó una apreciación nominal de 1.6 por ciento con respecto al cierre de septiembre, acumulando en 2006 una depreciación de 1.7 por ciento. Por su parte, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago disminuyeron durante el cuarto trimestre de 2006. Al cierre del 29 de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2007 se apreciaron

2.09, 2.10, 2.11 y 2.32 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del tercer trimestre de 2006, ubicándose en 10.8, 10.9, 10.9 y 11.0 pesos por dólar respectivamente.

En lo que se refiere al tipo de cambio de pesos por dólar de E.U.A. para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera en fecha de determinación (FIX), su valor se ubicó en 10.6 pesos el 30 de diciembre de 2005, mientras que un año aumentó a 10.8 pesos; es decir, al igual que el tipo de cambio Spot, mostró una depreciación de 0.2 pesos, lo que en términos nominales equivalió a 1.7 por ciento.

Los pronósticos recabados por la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por el Banco de México, estimaron que el tipo de cambio del peso mexicano al cierre de 2006 sería de 10.9 pesos por dólar, nivel que resultó ligeramente superior al dato observado de 10.8 pesos y menor a los 11.4 pesos por dólar contenido en la estimación original del Gobierno Federal en los Criterios Generales de Política Económica 2006. Es así que el comportamiento del tipo de cambio del peso frente al dólar presentó resultados positivos, ubicándose en un nivel aún menor a lo pronosticado por los especialistas al cierre de 2006.

SECTOR EXTERNO

Durante 2006, la balanza comercial de México presentó un déficit de 5 mil 838 millones de dólares, 23.1 por ciento menos que lo registrado en 2005 cuando el déficit fue de 7 mil 587 millones de dólares. Esta disminución se debe principalmente al incremento que presentó en 2006 el superávit de la balanza comercial petrolera, toda vez que el déficit comercial no petrolero aumentó.

Así, en 2006, el valor acumulado de las exportaciones de mercancías sumó 250 mil 292 millones de dólares, lo que se tradujo en un aumento en términos anuales de 16.8 por ciento. Las ventas al exterior de productos petroleros crecieron 22.7 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras (no petroleras) se elevaron en 15.8 por ciento. En particular, las exportaciones de maquila y resto de manufacturas se incrementaron a tasas anuales de 14.9 y 17 por ciento, respectivamente.

Durante el periodo que se informa, las exportaciones petroleras sumaron 39 mil 124 millones de dólares, a consecuencia de los elevados precios del petróleo que prevalecieron a lo largo del año. El precio promedio de la mezcla de crudo de exportación alcanzó 53.42 dólares por barril, nivel 10.74 dólares mayor que el observado en 2005. La estructura de las exportaciones fue la siguiente: bienes manufacturados 81.1 por ciento, productos petroleros 15.6 por ciento, bienes agropecuarios 2.8 por ciento y productos extractivos no petroleros 0.5 por ciento.

Por su parte, el valor nominal de las importaciones de mercancías ascendió a 256 mil 130 millones de dólares, cifra que implicó un aumento de 15.5 por ciento respecto a lo registrado en 2005. Dicho crecimiento se debió principalmente al incremento en la importación de bienes de consumo en 17.3 por ciento, de bienes de capital 16.4 por ciento, mientras que las adquisiciones en el exterior de bienes intermedios fueron 15 por ciento superiores.



BALANZA COMERCIAL 2005-2006
(Millones de dólares)

Concepto	2005 (A)	2006 (B)	Variación Relativa (B / A)
Exportaciones totales	214,233.0	250,292.4	16.8
De maquiladoras	97,401.3	111,882.6	14.9
Resto	116,831.7	138,409.8	18.5
Petroleras	31,890.8	39,123.9	22.7
Petróleo crudo	28,329.5	34,809.1	22.9
Otras ^a	3,561.2	4,314.9	21.2
No petroleras	182,342.3	211,168.5	15.8
Agropecuarias	6,008.2	6,986.0	16.3
Extractivas	1,167.8	1,316.8	12.8
Manufactureras	175,166.2	202,865.3	15.8
De maquiladoras	97,401.3	111,882.6	14.9
Resto	77,764.8	90,982.8	17.0
Importaciones totales	221,819.5	256,130.4	15.5
De maquiladoras	75,679.0	87,503.4	15.6
Resto	146,140.5	168,627.0	15.4
Bienes de consumo	31,512.7	36,971.8	17.3
Bienes intermedios	164,091.7	188,634.0	15.0
De maquiladoras	75,679.0	87,503.4	15.6
Resto	88,412.2	101,130.3	14.4
Bienes de capital	26,215.7	30,524.9	16.4
Saldo de la balanza comercial	-7,586.5	-5,838.2	-23.0
De maquiladoras	21,722.7	24,379.2	12.2
Resto	-29,309.2	-30,217.6	3.1
Sin exportaciones petroleras	-39,477.3	-44,962.1	13.9

Nota: La suma puede no coincidir debido al redondeo.

^a Se refiere a derivados del petróleo y petroquímicos.

Debido a que se trata de cifras revisadas y preliminares para ambos años, pueden no coincidir con los datos oportunos reportados en la Cuenta Pública anterior.

Fuente: Grupo de trabajo integrado por: Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

FINANZAS PÚBLICAS

Durante 2006, las finanzas públicas del Gobierno Federal lograron un balance público superavitario de 21 mil 647 millones de pesos, monto equivalente a 0.23 por ciento del PIB estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, superando así el equilibrio presupuestario establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006. Lo anterior, fue consecuencia de la aplicación de las reglas de distribución de los ingresos excedentes establecidas en el mismo Decreto. En este sentido, al considerar las erogaciones para cubrir el Programa de Conclusión de la Relación Laboral (CRL), el superávit público se ubicó en 9 mil 767 millones de pesos (0.11 por ciento del PIB estimado). Este resultado superavitario no se había alcanzado desde 1996. Por su parte, en el mismo ejercicio fiscal se

registró un superávit primario de 261 mil 183 millones de pesos, el cual es superior en 0.4 puntos porcentuales del PIB al observado en 2005.

Los ingresos del sector público federal se ubicaron en 2 billones 263 mil 147 millones de pesos, cifra superior en 12.1 por ciento en términos reales a la de 2005. Al comparar la recaudación obtenida, respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, los ingresos presupuestarios resultaron mayores en 309 mil 647 millones de pesos (15.9 por ciento). De este total, 37.3 por ciento proviene de la recaudación tributaria no petrolera, 35 por ciento de los ingresos petroleros, 16.7 por ciento del incremento de ingresos no tributarios del Gobierno Federal y 10.9 por ciento de las entidades de control presupuestario directas distintas de PEMEX.

Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 929 mil 94 millones de pesos, reportando un crecimiento real anual de 13.1 por ciento, a su interior destacan los crecimientos reales de 15.1, 14 y 12.4 por ciento en la recaudación de los impuestos al Valor Agregado, a las Importaciones y Sobre la Renta, en cada caso, con relación a 2005. Los ingresos petroleros acumularon 860 mil 758 millones de pesos, lo que se traduce en un crecimiento de 14.3 por ciento en términos reales, originado por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. En esta categoría, los ingresos de PEMEX aumentaron en 64.9 por ciento, comparado con lo obtenido el ejercicio fiscal previo. En 2006, el precio de la mezcla mexicana de exportación promedió 53.42 dólares por barril (dpb), superior en 10.74 dólares al observado en 2005 y 16.92 dólares superior a lo establecido en los Criterios Generales de Política Económica 2006 (36.5 dpb). El 8 de agosto de 2006, el precio del barril de petróleo registró su nivel más alto (64.85 dpb). Los ingresos petroleros representaron 38 por ciento de los ingresos totales y los tributarios 41.1 por ciento. Es decir, estos dos conceptos concentraron cerca del 80 por ciento de los ingresos públicos.

Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real a tasa anual de 5.9 por ciento, debido a mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo y su recaudación ascendió a 86 mil 121 millones de pesos. Asimismo, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directas distintas de PEMEX ascendieron a 387 mil 171 millones de pesos, incremento real de 6.8 por ciento, derivado de los mayores ingresos obtenidos por ventas de energía de la CFE y las cuotas a la seguridad social del IMSS.

La Federación obtuvo en 2006 ingresos excedentes por 309 mil 646 millones de pesos, que de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2006) para ese ejercicio fiscal, se aplicaron de la siguiente manera:

- 23.8 mil millones de pesos que provinieron de la recaudación de los primeros tres trimestres del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes generados a partir de 36.5 dólares por barril de petróleo (19.5 mil millones de pesos), para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas; así como del anticipo estimado para la recaudación del cuarto trimestre de dichas contribuciones (4.3 mil millones de pesos).
- 147.3 mil millones de pesos se distribuyeron conforme a lo estipulado en el PEF 2006, de los cuales 45.6 mil se destinaron a inversión en PEMEX, 22.8 mil al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, 22.8 mil a mejorar el balance público, 13.8 mil a erogaciones adicionales para cubrir desastres naturales, mil a cubrir el costo de los combustibles de CFE que no se recupera a través de las tarifas subsidiadas, 8.6 mil a compensar el 60 por ciento de obligaciones fiscales de ejercicios anteriores y 32.7 mil para cubrir el mayor gasto no programable.



- 86.6 mil millones de pesos de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinaron a ellas mismas.
- 51.9 mil millones de pesos de ingresos no tributarios se destinaron a las dependencias que los generaron.

Por lo que se refiere al gasto público, durante 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 255 mil 124 millones de pesos, monto superior en 11.1 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 2 billones 5 mil 60 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 10.7 por ciento con relación a 2005. De acuerdo con su principal clasificación, el gasto programable representó 1 billón 656 mil 807 millones de pesos, cifra 9.6 por ciento real superior a la del mismo periodo del año anterior, equivalente a 73.5 por ciento del gasto total de la Federación. En 2006, el gasto no programable fue de 598 mil 317 millones de pesos, cifra 15.6 por ciento superior respecto al ejercicio fiscal de 2005. Esta categoría de gasto representó 26.5 por ciento del total.

En la política de gasto público, en 2006 destaca lo siguiente:

- El gasto programable destinado al desarrollo social observó un crecimiento real de 10 por ciento respecto a lo ejercido durante 2005. A su interior, destaca el crecimiento real en gasto para asistencia social, agua potable, seguridad social y vivienda (42.5, 32.8, 15.7 y 10.8 por ciento real, respectivamente).
- La inversión social creció 8.8 por ciento real, respecto al año anterior¹.
- La inversión física impulsada por el sector público se incrementó 14.3 por ciento en términos reales y, a su interior, la inversión física presupuestaria creció 12.6 por ciento con respecto a 2005.
- Los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios, a través de participaciones, aportaciones y el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se incrementaron 8.9 por ciento real. Destaca el incremento real de 13.9 por ciento en las participaciones federales.
- Las erogaciones en servicios personales durante 2006 aumentaron 5.5 por ciento debido, principalmente, a los mayores recursos que se requirieron para atender las funciones de seguridad, energía y desarrollo social, respectivamente, así como los aumentos registrados en los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos, de 14.6 por ciento en conjunto.

En lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante 2006 se observó un crecimiento real a tasa anual de 14.8 por ciento debido, principalmente, a los apoyos a los programas de ahorradores y deudores de la banca y los intereses asociados a los proyectos Pidiregas, de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto.

¹ En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

El gasto federalizado, que se integra por la suma de Participaciones Federales (Ramo 28), Aportaciones (Ramo 33), Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) y los recursos del PAFEF (Ramo 39), ascendió a 715 mil 19 millones de pesos, lo que representa un aumento real a tasa anual de 8.9 por ciento y recursos adicionales por 81 mil 442 millones de pesos, debido principalmente al comportamiento de las participaciones federales (aumento de 13.9 por ciento) y a que se destinaron 23.8 mil millones de pesos a los estados, provenientes del Derecho Extraordinarios sobre la Exportación de Petróleo Crudo (DEEPC) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE), así como del anticipo estimado para la recaudación del cuarto trimestre de estas contribuciones (4.3 mil millones de pesos). El gasto federalizado representó 31.7 por ciento del gasto neto total; es decir, por cada peso que gastó la Federación, 31 centavos (una tercera parte) se distribuyó a los estados y municipios. El comportamiento de cada uno de los Ramos que integran el gasto federalizado se menciona a continuación:

- El pago de participaciones a las entidades federativas en 2006 ascendió a 329 mil 167 millones de pesos, cifra superior en 13.9 por ciento real a la de 2005: por el Fondo General se distribuyeron 277 mil 515 millones de pesos, crecimiento de 13.3 por ciento anual en términos reales, por el Fondo de Fomento Municipal 13 mil 23 millones de pesos, aumento de 13.4 por ciento y el resto correspondió a los Incentivos Económicos (38 mil 628 millones de pesos). La Recaudación Federal Participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 334 mil 985 millones de pesos, monto superior en 13 por ciento real a la RFP del año anterior.
- El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 332 mil 832 millones de pesos, 4.2 por ciento superior en términos reales y 24 mil 727 millones de pesos más que lo distribuido en 2005. Al interior, todos los fondos mostraron incrementos, excepto el de Seguridad Pública (FASP) que presenta una caída real de 3.5 por ciento, aunque en términos nominales mantuvo el mismo nivel que el año anterior. Los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y el de Educación Tecnológica (FAETA) mostraron los mayores incrementos anuales.

A través de 5 de los 7 fondos que integran el Ramo 33 se canalizaron recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud, así como impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

- Los recursos para el FAEB aumentaron 5 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 3.6 por ciento real. Estos aumentos se deben al incremento salarial del magisterio derivado de las negociaciones contractuales que cada año se realizan.
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASS) se ubicaron en 40 mil 599 millones de pesos, 3.1 por ciento más en términos reales que el año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN), crecieron en cada caso en 3.2 por ciento en términos reales, de acuerdo con la Recaudación Federal Participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006.



- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 9 mil 275 millones de pesos, lo que representó un incremento de 3.2 por ciento real respecto a 2005.
- El gasto transferido a través del FASP se mantuvo en el mismo nivel nominal de 2005 lo que, dada la inflación, implicó una disminución real de 3.5 por ciento, en relación a la cifra registrada el año previo.

En 2006, a través del PAFEF, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 53 mil 21 millones de pesos a través del Ramo General 39, monto superior en 9.8 por ciento real a la cifra observada al cierre de 2005. Este monto incluyó 23 mil 770 millones de pesos correspondientes a los anticipos del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo.

De este modo, 46 por ciento del gasto distribuido a las entidades federativas correspondió al Ramo 28 (participaciones federales); las aportaciones federales representaron 46.5 por ciento del total y el restante 7.4 por ciento se asignó mediante el PAFEF.

Por lo que se refiere a la deuda pública del Gobierno Federal, el objetivo de la estrategia que se instrumentó durante 2006 consistió en tres vertientes: I) financiar el déficit público en su totalidad mediante endeudamiento interno y alcanzar un desendeudamiento externo neto del Sector Público, II) privilegiar la captación de recursos en el mercado interno a través de emisiones de instrumentos a tasa nominal fija de largo plazo, y III) mejorar las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera. En el renglón del manejo de los pasivos externos, destacaron las operaciones de cancelación anticipada de bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales, los prepagos de créditos contratados con organismos financieros internacionales y los resultados de los vencimientos de *warrants* para el intercambio de deuda externa por interna. En el ámbito interno, destacó la colocación en el mercado nacional de un bono a tasa nominal fija a un plazo de 30 años, con lo cual se culminaron exitosamente los esfuerzos para ampliar la curva de rendimiento en pesos de los valores gubernamentales.

Al concluir 2006, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 980 mil 247 millones de pesos. De este monto, 78.1 por ciento se constituyó por deuda interna y 21.9 por ciento por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.2 por ciento, correspondiendo 15.8 por ciento a la deuda interna y 4.4 por ciento a la deuda externa.

- El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de 2006 se ubicó en 1 billón 547 mil 112.1 millones de pesos, cifra superior en 363 mil 801.4 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 421 mil 789.3 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 66 mil 826.9 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 8 mil 839 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.
- El saldo de la deuda externa en 2006 se ubicó en 39 mil 806 millones de dólares, monto inferior en 14 mil 164 millones de dólares al nivel registrado al cierre de 2005. Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 11.1 puntos porcentuales, al pasar de 33 por ciento al cierre de 2005 a 21.9 por ciento al mes de diciembre de 2006. Así, la deuda externa neta del Gobierno Federal como porcentaje del PIB registra actualmente sus menores niveles en la historia y la participación de estos pasivos dentro de los pasivos totales es la más baja desde 1982.

Al cierre de 2006, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 20.3 por ciento del PIB, nivel inferior en 1.4 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. Asimismo, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, indicador que incluye las obligaciones del sector público en su versión más amplia, representó 34.3 por ciento del PIB, monto inferior en 1.8 puntos porcentuales respecto al cierre del 2005.

ENTORNO ESTATAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

La política de desarrollo del Estado de México, ha dado prioridad a una permanente promoción de empleos en la entidad. Así, durante 2006, con base en estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los trabajadores permanentes y eventuales afiliados al IMSS promediaron 1 millón 111 mil 381 trabajadores; lo que se reflejó en la creación de 77 mil 452 empleos respecto con los registrados en 2005. En términos anuales, este comportamiento tuvo un incremento de 7.5 por ciento, cifra superior al promedio de 6.4 por ciento del resto de las entidades federativas.

Cabe destacar, que en congruencia con el tamaño de su población, el Estado de México constituye el mercado de trabajo más grande del país, con 5.8 millones de personas ocupadas, lo que representa una participación de 13.6 por ciento del total nacional. En el cuarto trimestre de 2006, la tasa de desocupación en el estado fue de 5.1 por ciento de la Población Económicamente Activa, porcentaje mayor al 4.2 por ciento que se registró en el mismo trimestre del año previo. A pesar de este aumento, es preciso mencionar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influenciado por diversas situaciones como las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma como está organizada la oferta y la demanda laboral.

DEUDA PÚBLICA

La deuda pública al cierre de 2006 fue de 29 mil 480.3 millones de pesos; es decir, 5.2 por ciento real inferior que la reportada al cierre del año anterior. Como proporción de las participaciones federales, la deuda estatal equivale a 84.6 por ciento. Esto representa una disminución de 11.5 puntos porcentuales respecto con el nivel observado el año anterior.

INVERSIÓN EXTRANJERA

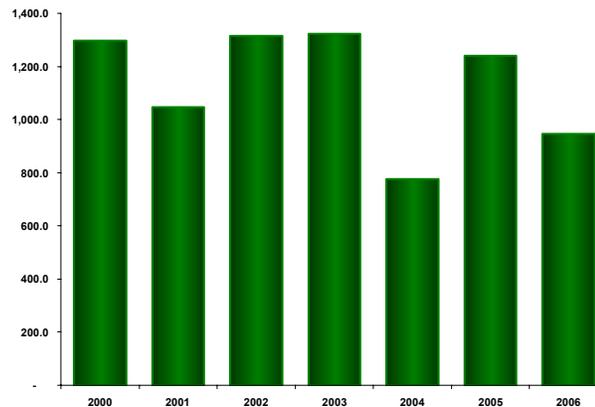
De acuerdo con la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, durante el ejercicio fiscal 2006, la Inversión Extranjera Directa captada en la entidad ascendió a mil 142.7 millones de dólares, este flujo de inversión, permitió que la entidad concentrara el 7.8 por ciento del total nacional, ubicando al Estado de México en el cuarto sitio a nivel del resto de las entidades federativas.

Las inversiones en el Estado de México provienen de 30 países, destacando como principal socio comercial Estados Unidos de América, que en 2006 concentró 75.3 por ciento del total de la inversión en la Entidad, seguido de Inglaterra, Irlanda, Holanda y Francia. Por lo que se refiere al impacto de estas inversiones en el empleo, durante el periodo que se reporta, se generaron 18 mil 54 empleos, provenientes de 90 proyectos productivos².

² Con base en cifras de la Dirección General de Industria. Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.



INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 2000-2005 (Millones de dólares)



Fuente: SEDECO. Dirección General de Industria.

PERSPECTIVA

En el ejercicio fiscal 2006, el Estado de México se vio inmerso en un desarrollo económico nacional dinámico, con niveles de expansión de la producción que no se habían presentado desde el año 2000. En este contexto, las variables económicas estatales se vieron afectadas favorablemente por los ciclos productivos y la activación del resto de los factores de la economía del país. En materia de finanzas públicas, las acciones a desarrollar en el Estado en el corto plazo comprenden una estrategia integradora que permita contar con finanzas públicas sanas, a través de un mayor fortalecimiento de la recaudación de ingresos públicos (propios y federales) que, a su vez, posibiliten un financiamiento adecuado del gasto público estatal.

En este sentido, los principales retos que se afrontarán en materia financiera, tienen que ver con el cumplimiento de las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, documento rector de las políticas públicas de esta administración estatal y que tiene como principal propósito brindar Seguridad Integral a cada mexiquense. Para alcanzar la Seguridad Integral, es preciso enfocar los esfuerzos públicos en tres pilares fundamentales: Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública. Así, una parte fundamental para consolidar la Seguridad Integral, se sustenta en la Seguridad Económica, que debe promover un desarrollo económico acelerado y sostenido, fincado sobre bases sólidas y modernas de financiamiento.

Dentro de las políticas públicas, el Financiamiento para el desarrollo se concibe a partir de un manejo responsable de las finanzas públicas, por lo que durante el ejercicio fiscal que se reporta, se llevaron a cabo acciones en materia de política fiscal, gasto público, federalismo hacendario y deuda pública, que sentaron bases sólidas para las estrategias que se implementarán en el resto de esta administración. Sin embargo, se deben mantener y consolidar los logros alcanzados y resolver algunas asignaturas pendientes.

Está claro que el principal reto será obtener recursos suficientes y sostenidos para lograr el cumplimiento de los compromisos del Gobierno, sin incrementar la deuda del Estado, ampliar la capacidad de realización de obra pública y programas sociales, modernizar la administración pública y mejorar sustancialmente la atención a la sociedad. Lo anterior cobra mayor importancia, dadas las presiones financieras que vivimos, como resultado del acelerado crecimiento de la demanda de servicios por parte de la población mexiquense; de la elevada dependencia de recursos federales, producto de un Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) (centralizado, falta de equidad y rígido); y del nivel de endeudamiento histórico.

Así, para enfrentar con éxito los desafíos económicos y financieros actuales y futuros del Gobierno del Estado de México, es preciso fortalecer las finanzas públicas durante los próximos años, con base en las siguientes líneas de acción: en materia de ingresos, es necesario mejorar la distribución de los ingresos federales hacia los estados, mediante la participación activa en el SNCF, así como proponer reformas legislativas que reviertan el trato inequitativo.

Adicionalmente, se debe continuar fortaleciendo los ingresos propios, a través de la modernización integral del Sistema Estatal de Recaudación, simplificando trámites y automatizando los pagos para facilitar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes, pero también vigilando y sancionando el incumplimiento; además de desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza, que nos permitan ejercer a plenitud las potestades tributarias del Estado.

En el tema de gasto público, se debe continuar privilegiando el uso eficiente de los recursos fiscales, mediante un ejercicio presupuestal responsable, honesto y transparente, ajustando el gasto corriente, a favor de la inversión pública y de una mayor rentabilidad social por peso ejercido. Asimismo, será trascendente ampliar y mejorar los convenios de coordinación fiscal, con énfasis en la conclusión de la descentralización de los servicios de salud y educación.

En el tema del federalismo hacendario, es imperante avanzar en la consolidación de un verdadero esquema nacional de colaboración, que promueva la democratización en la distribución del gasto público nacional, con base en los principios de justicia y equidad, impulsar una reforma hacendaria que defina con precisión las competencias de cada ámbito de gobierno y de las potestades tributarias respectivas, lograr un arreglo federalista donde converjan los tres órdenes de gobierno en condiciones más ventajosas, con esquemas de financiamiento acordes a las necesidades de gasto y fomentar una colaboración fiscal de equidad e igualdad, además de fortalecer el desarrollo de las fuentes de ingresos municipales.

Respecto a la deuda pública, se continuará buscando reducir las tasas de interés, alargar los plazos para amortizarla y tasas de endeudamiento fijas. Por otra parte, se aprovecharán en mayor medida los esquemas alternativos de financiamiento como las Alianzas Público Privadas (APP) o esquemas para realizar proyectos a partir de la gestión de recursos de programas federales. En este sentido, se promoverán las oportunidades de largo plazo para proyectos de infraestructura que ofrece el mercado de capitales, sin que ello implique incrementar el peso de la deuda; y lo más importante, se continuará con una política de deuda responsable para llegar a 2011 con un endeudamiento menor, no sólo en términos reales o como porcentaje de las participaciones federales, sino en términos nominales.